

Presidenta

Comisión de Peticiones

Bruselas,
MCC/npe [IPOL-COM-PETI D(2021)20103]

Sra. Dña. Elena María Bastidas Bono
Corts Valencianes
Calle Libertad 3
46003 Valencia
ESPAÑA

D 306467 15.10.2021

Asunto: Petición 0426/2021 (indíquese esta referencia en toda la correspondencia)

Estimada señora Bastidas:

Me complace informarle de que la Comisión de Peticiones ha examinado su petición y la ha declarado admisible, ya que el asunto que usted plantea entra dentro de los ámbitos de actuación de la Unión Europea.

Por ello, he pedido a la Comisión Europea que lleve a cabo una investigación preliminar sobre este asunto.

Teniendo en cuenta el asunto de que se trata, he remitido también su petición a la Coordinadora del Parlamento Europeo para los Derechos del Niño. De igual manera se ha solicitado información sobre este asunto a la Comisión Europea, así como al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.

Me complace remitirle la siguiente información sobre los esfuerzos que se están haciendo a escala europea para combatir el maltrato infantil: https://ec.europa.eu/home-affairs/content/csa-prevention-network_en y <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020PC0568&from=EN>.

Naturalmente, la iremos informando del curso que se dé a su petición.

Reciba un cordial saludo,



Dolors Montserrat
Presidenta
Comisión de Peticiones